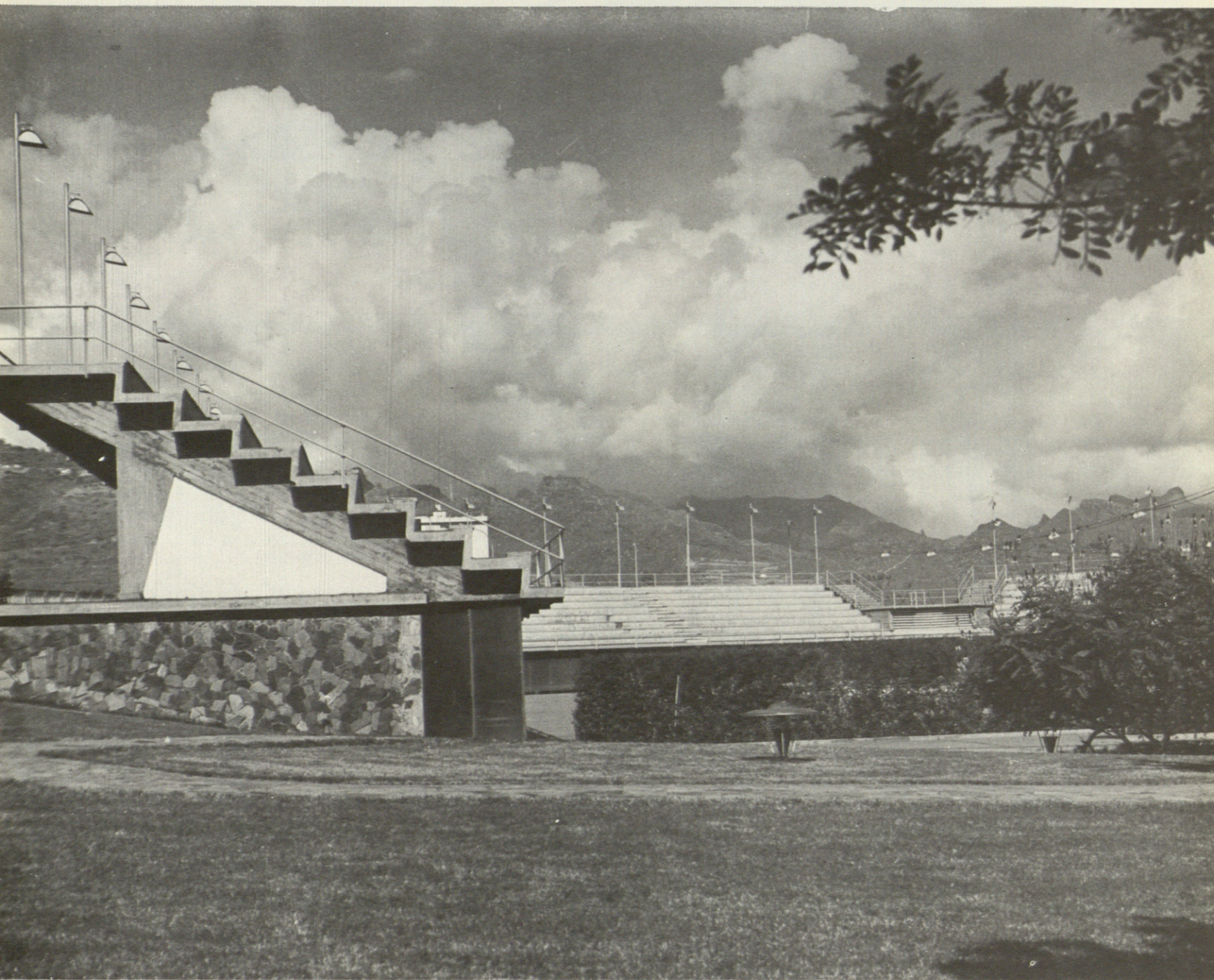


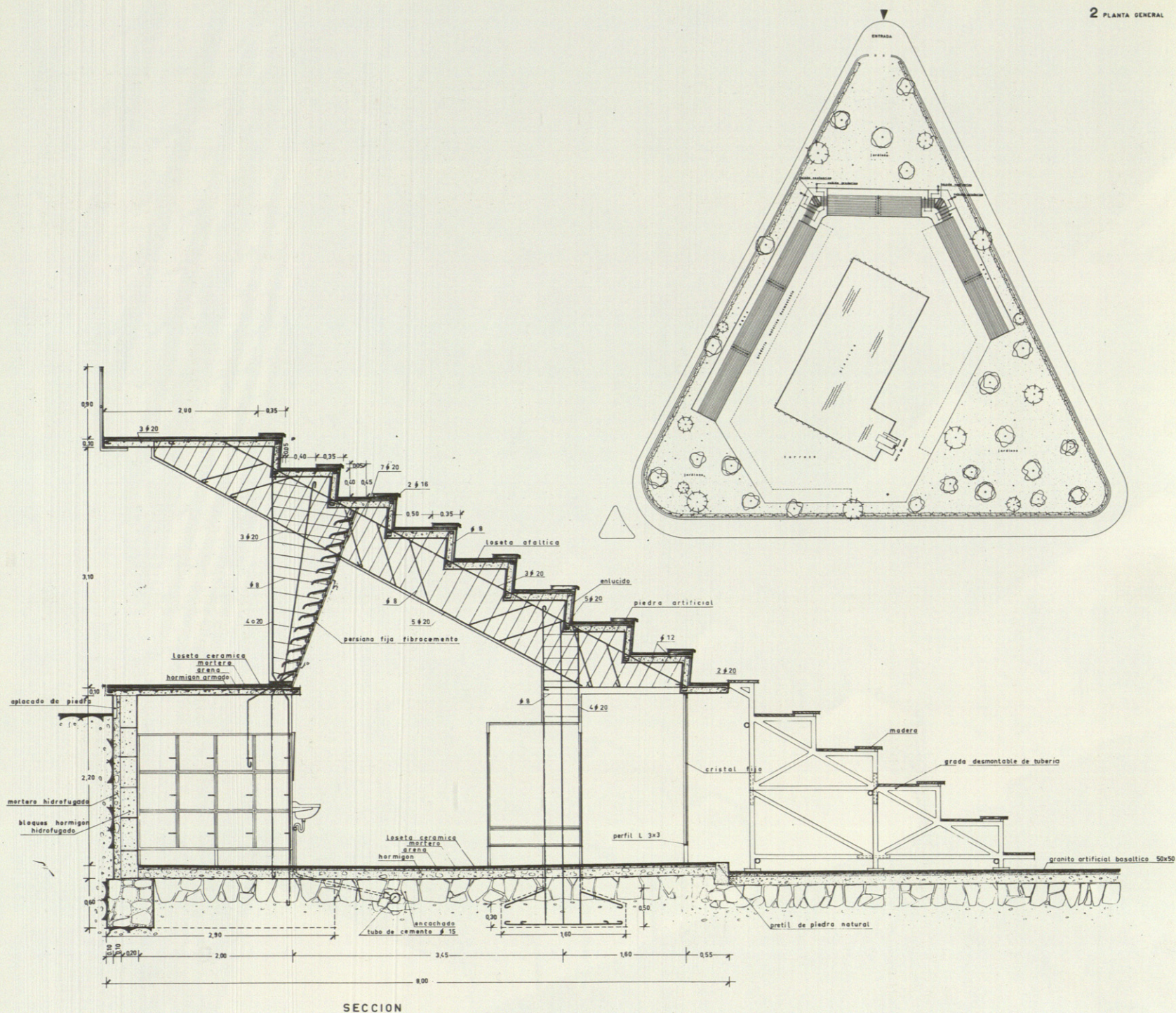


PISCINA DEPORTIVA (C.D.U. 725.74)

Arquitecto: Rubens Henriquez Hernandez







En noviembre de 1.961, la urgente necesidad de construir una piscina deportiva llevó al Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz a promocionar este proyecto en colaboración con la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

El lugar elegido para su construcción fue un solar triangular de 11.000 m. cuadrados, delimitado por la Avda. 3 de Mayo, Benito Pérez Armas y Rambla de los Reyes Católicos, próxima a los más importantes núcleos residenciales, con fácil acceso.

El programa del proyecto se especificó como una piscina olímpica.

Fue preocupación del Arquitecto mantener el carácter primitivo del terreno, a cuyos efectos adoptó un nivel para la

terrazza principal que ofrecía gran compensación entre desmonte y terraplen, que se traducían al exterior en un volumen mínimo. Este espacio alterna con amplias parcelas de verde, que dan un dominante de parque al conjunto.

La piscina se proyecta con tres vasos acoplados en uno sólo, ofreciendo un conjunto de posibilidades de utilización deportiva de gran interés con un mínimo volumen de agua: foso de saltos, pileta de 50 cm. para competiciones, con sección transversal de 25 m. para entrenamientos, con meseta para aprendices.

La torre situada en el extremo sur del foso se estructura con barras cilíndricas de acero, de gran transparencia, integrando un conjunto equilibrado con el volumen de los graderíos.